

INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

F. 486

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 1.978

(16 SEI. 1976)

"Por la cual se prorroga la Licencia de Funcionamiento y Clasificación a una empresa de Transporte Terrestre Automotor."

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

En uso de sus facultades Legales y Estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la empresa denominada TRANSPORTES SANTANDER S.A., (TRANSSANTANDER), con domicilio en la Ciudad de Barbosa (Santander del Sur, por intermedio de su Representante Legal, solicitó renovación de la Licencia de Funcionamiento y Clasificación a través de Memorial de fecha 17 de Noviembre de 1.978.

Que para tal fin entregó la documentación correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 24 del Decreto 1833 de 1.970.

Que a la empresa en mención se le otorgó Licencia de Funcionamiento y Clasificación por primera (1a.) vez, a través de la Resolución No. 295 de 21 de Marzo de 1.973, con las siguientes características:

Categoría	"A" UN (1) AÑO
Modalidad	CARGA SERVICIO COMUN
Radio de Acción	NACIONAL
Tipo de Vehículos	CAMIONES Y SIMILARES

Que la Oficina Regional de Santander, mediante estudio No.05 de Enero 14 de 1.978, estableció que la empresa cumple con los requisitos mínimos exigidos por el Artículo 2o. de la Resolución No.242 de 1.971, para prorrogar la Licencia de Funcionamiento y Clasificación.

Que mediante estudio No.105 de Mayo 11 de 1.978, elaborado por la División de Empresas del Instituto, se confirmó el cumplimiento por parte de la empresa de los requisitos mínimos exigidos por el Artículo 2o. de la Resolución 242 de 1.971.

Que según el literal e) del Artículo 6o. del Acuerdo 113 de 1.971; se prorrogará la Licencia de Funcionamiento hasta el máximo permitido; una vez comprobada la disponibilidad de equipos e instalaciones y el cumplimiento de los demás requisitos.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

JUZGADO PRIMERO PENAL

MUNICIPAL

Que el Instituto, habiendo comprobado que la licencia se refiere a la prestación del servicio público de Transporte Terrestre Automotor, Foto-copia coincide con el documento original que se ha tenido la vista.

= 3 NOV. 1978.

15 AGO.

INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE

No. 2

V. 488 | 6 SET. 1976
 Continuación Resolución No. de Por la cual se renueva la -
 Licencia de Funcionamiento y Clasificación a la empresa TRANSPORTES SAN
 TANDER S.A. "TRANSSANDER".

ARTICULO PRIMERO. - Prorrogar la Licencia de Funcionamiento y Clasificación a la empresa denominada TRANSPORTES SANTANDER S.A. (TRANSSANDER), con domicilio en la Ciudad de Barbosa - (Santander del Sur) por el término de nuevo (0) años contados a partir de la ejecutoria de la presente providencia para operar como empresa de Transporte Terrestre Automotor, con las siguientes características :

Categoría	"A"
Modalidad	CARGA COMUN
Radio de Acción	NACIONAL
Tipo de Vehículos	CAMIONES Y SIMILARES

ARTICULO SEGUNDO. - Las Autoridades de Tránsito y Transportes, serán las encargadas de velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO. - Contra esta providencia sólo procede por la vía gubernativa el Recurso de Reposición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.E. a los 6 SET. 1976

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

La presente Fotocopia coincide con una copia que se ha tenido a la vista.

FABIO RODRIGUEZ GONZALEZ
Director General



JUAN MANUEL CUBIDES TERRIERS
Secretario General.

MEADV/cder.

AUTENTICACION
JUZGADO PRIMERO PENAL
MUNICIPAL
HACE CONSTAR:
Que esta Foto-copia coincide con el
documento ~~original~~ que se ha tenido
a la vista.

